

BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA



Informe oficial acerca de la obra de don Enrique Zás: «Galicia, Patria de Colón».

La Comisión de Indias, en la sesión celebrada por la Real Academia de la Historia en 9 de abril de 1926, informó acerca del libro del señor Zás, *Galicia, Patria de Colón*, siendo su dictamen aprobado por unanimidad y trasladado al excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública en la siguiente forma:

“Excelentísimo señor:

”Esta Real Academia de la Historia, en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Bellas Artes de ese Ministerio en comunicación de 7 de febrero de 1924, en la que se le encargaba informase sobre las conclusiones sentadas en el libro de don Enrique Zás, *Galicia, Patria de Colón*, después del detenido estudio realizado en el asunto, tiene el honor de informar a V. E. lo siguiente:

”Desde que don Celso García de la Riega publicó su obra *Colón español*, en la cual trató de demostrar que el Almirante nació en la parroquia de San Salvador de Poyo (Pontevedra), esta Real Academia, no sólo ha venido estudiando con el mayor interés cuanto sobre el particular se ha publicado en España y en el Extranjero, sino que además ha procurado esclarecer tan importante tema histórico con investigaciones directas, y a este

efecto designó a su tiempo una Comisión, que integraron los académicos señores don Vicente Vignau, don Rafael de Ureña y don Ramón Menéndez Pidal, encargada de examinar las fotografías de los documentos a que el señor García de la Riega hacía referencia en apoyo de su tesis; y nombró después otras Comisiones, como la compuesta por los también académicos de número señores Altolaguirre y reverendo padre fray Guillermo Antolín para realizar investigaciones en el Archivo de Protocolos de Sevilla en busca de los testamentos otorgados por el Almirante, especialmente el de 1498, y la que los mismos señores desempeñaron, más recientemente, en el Archivo general de Simancas, al ser descubierta por la distinguida investigadora miss Alicia Gould una parte de la Real Cédula de confirmación del mayorazgo fundado por el Almirante, para comprobar la autenticidad del documento.

"Asimismo sobre este interesante asunto se han publicado informes y trabajos de los señores Marqués de Laurencín, Beltrán y Rózpide, Altolaguirre, Bonilla y San Martín, etc., que desde distintos puntos de vista han tratado de los argumentos que en pro y en contra se alegan; y como consecuencia de todo ello, la Academia ha formado un juicio tan preciso sobre el caso, que al tratarse, en Junta de 9 del actual, del informe que procedería elevar a ese Ministerio del digno cargo de V. E. acerca de las Conclusiones sentadas en la mencionada obra de don Enrique Zás, *Galicia, Patria de Colón*, en que se trata de demostrar la certeza de lo expuesto por el señor La Riega acerca del lugar del nacimiento del gran navegante, acordó por voto unánime la Academia que se manifestase a V. E., como tengo el honor de hacerlo, que no hay prueba que permita asegurar que don Cristóbal Colón nació en Galicia, sin perjuicio de continuar, como hasta ahora, el estudio e investigación de tema tan importante, por si aparecieran documentos o datos que permitieran modificar este dictamen.

"Por acuerdo y en nombre de la Academia y con devolución del ejemplar de la citada obra del señor Zás, tengo el honor de manifestarlo a V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Excelentísimos señores Académicos que asistieron a la Junta

de 9 de abril: Marqués de Laurencín, director; Conde de Cedillo; Beltrán y Rózpide; Altolaguirre; Mérida; Ureña; Novo y Colson; Duque de T'Serclaes; Conde de la Mortera; Marqués de Villaurrutia; Puyol; Ribera; Menéndez Pidal (R.); Marqués de Lema; Antón y Ferrándiz; Gómez Moreno; Ballesteros; Duque de Alba; Ibarra; padre Antolín; Llanos y Torriglia; Asín Palacios; Alemany; Duque de Rubí; Sánchez Albornoz; Castañeda (secretario interino).

Excelentísimos señores Académicos adheridos al acuerdo en sesión de 16 de abril de 1926: Blázquez; Merino.

VICENTE CASTAÑEDA.